

CERTIFICADO Nº 120 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 30 de junio de 2023 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de las siguientes iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad año 2023, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	673.650	673.650
	01			Al Sector Privado	654.000	
		264	С	PUCV-Me gusta caleta A y P, (40055855-0)	228.500	
		265	С	PUCV-Patrimonio Turist. Comunitario, desarr. Social Zonas Rezagadas, (40055858-0)	228.500	
		266	С	CORP. DE D°PRIV. U.ALBERTO HURTADO-Innovando en la Gobernanza del sello de origen, Orégano y Aceitunas A y P, (40055860-0)	197.000	
	03			A Otras Entidades Publicas	19.650	
		506	С	U.DE CHILE-Calor de la tierra, dism.brecha energetica internado Visviri- Gral Lagos, (40055851-0)	19.650	
		999		PROVISION FIC (Sin Dsitribuir)		673.65
Totales M\$					673.650	673.65

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registran las abstenciones de CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO Y GARY JEFF TAPIA CASTROSe registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 30 de junio de 2023

REGIONAL

CONSEJO AROGADO

ABOGADO SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA